Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Terminal de Ómnibus de Asunción
INTENDENTE PORVIRIO PEREIRA RUIZ DIAZ

ASU

DCIAD

Asunción, 13 de mayo de 2019.

Señor/es
BARCOS & RODADOS S.A.
Dirección: María Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas – Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 417 5000.-
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la SUB UOC de la Terminal de Ómnibus de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia Nº 732/2.019 de fecha 09/05/2.019, para el llamado denominado **CD N° 02/19 – "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA TOA" – ID N° 356710**, se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa BARCOS & RODADOS S.A.** por un monto total de Gs. 109.999.600 (Guaraníes Ciento Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos) I.V.A. Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Ómnibus de Asunción

RECIBIDO POR: Carla Ortiz Ruiz
FIRMA:
FECHA: 15 / 05 / 19
HORA: 14:50

Dpto. Compras y Licitaciones